

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACION DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 AÑO: ANUAL 2017

Cód. PN	Política Nacional	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	META	EJECUCION			Avance (%)	Logros obtenidos	Problemas identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
									I SEM	II SEM	TOTAL						
5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	RESPECTAR Y HACER RESPETAR, PROTEGER Y PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FOMENTAR EN CADA SECTOR E INSTITUCIÓN PÚBLICA SU CONTRATACIÓN Y ACCESO A CARGOS DE DIRECCIÓN.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN EL SECTOR PÚBLICO	MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN EL SECTOR	PORCENTAJE	6%	1%	3%	3%	51%	Durante el año 2017, de un total de 5,302 servidores del Sector, 164 son personas con discapacidad, distribuidos en las siguientes entidades del Sector: En el MVCS laboran trece (13) personas con discapacidad de un total de 945 servidores; en la SBN laboran cuatro (04) personas con discapacidad de un total de 296 servidores; en COFOPRI laboran diez (10) personas con discapacidad de un total de 1,045 servidores; en OTASS labora una (01) persona con discapacidad de un total de 186 servidores; en SEDAPAL laboran ciento treinta y dos (132) personas con discapacidad de un total de 2,480 servidores; y en SENCICO laboran cuatro (04) personas con discapacidad de un total de 350 servidores.	COFOPRI manifiesta que existe poca participación de personas con discapacidad en las convocatorias de plazas y contratos CAS.	El MVCS buscará promover la mayor participación de postulantes con discapacidad en las convocatorias. COFOPRI coordinará con el CONADIS la difusión de las convocatorias de personal a fin de contar con una mayor participación de personas discapacitadas	MVCS/OGGRH - SBN - COFOPRI - OTASS - SEDAPAL - SENCICO	MVCS
		5.4	IMPLEMENTAR MEDIDAS EFICIENTES DE SUPERVISION PARA GARANTIZAR LA DIFUSION Y EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TIENEN DIFICULTAD PARA INGRESAR Y/O DESPLAZARSE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (OFICINAS PÚBLICAS)	REALIZAR SUPERVISIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NO TIENEN DIFICULTAD PARA INGRESAR Y/O DESPLAZARSE EN LA SEDE INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	100%	100%	0%	100%	100%	Sólo 1 persona con discapacidad				OTASS

